

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”

DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



- En 2011, en la Ciudad de México, 72 de cada 100 mujeres de 15 y más años declaró haber padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de cualquier otra u otras personas.
 - 52 de cada 100 mujeres de 15 y más años que han tenido al menos una relación de pareja (matrimonio, noviazgo o unión), han sido agredidas por su actual o última pareja a lo largo de su relación.
 - Entre octubre de 2010 y octubre de 2011, el 24.4% de mujeres de 15 y más años, que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja fueron agredidas física, sexual, económica o emocionalmente por su actual o última pareja.
- En 2015, en la Ciudad de México, de las defunciones ocurridas entre las mujeres jóvenes de 15 a 29 años, el 7.5% fue por homicidio, lo que representa en este grupo de edad la tercera causa de muerte.
 - En promedio se estima que durante los últimos tres años (2013 a 2015), fallecieron por homicidio 12.1 mujeres mensualmente en la entidad, mientras que en el periodo de 2001-2006 fue de 9.5.
 - La delegación Cuauhtémoc es donde ocurrió el mayor número de homicidios femeninos en 2015, esto es, 31 casos que representan 23.3% del total de la entidad.

ANTECEDENTES

En julio de 1981 se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia, el *Primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe*, en el que participaron feministas latinoamericanas de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia, con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región. En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren



las mujeres y declarar el 25 de noviembre el Día Internacional de la NO Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana¹.

A la postre, el 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y no gubernamentales, a que emprendan ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer y que consideren que “...por violencia contra la mujer se entiende, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Asimismo se señala que la violencia contra las mujeres no es un problema de índole personal o privado, sino social y que “...constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer”².

LA NUEVA AGENDA GLOBAL Y LOS INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE³

En septiembre de 2015, en el 70° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas se presentó el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, con la finalidad de que los Estados parte la adopten para el desarrollo después de 2015, fecha en la que culmina el periodo establecido para el desarrollo global a través de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Esta Agenda establece 17 objetivos, así como una propuesta de Indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), que permitirán dar seguimiento a nivel global sobre el avance alcanzado y los retos pendientes. Entre las metas de los ODS se encuentra el 5. *Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas a nivel nacional*⁴.

En este sentido, el INEGI continúa contribuyendo para que las instituciones encargadas de las políticas públicas cuenten con información que les permita diseñar y definir acciones para prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y para promover que la población

¹ Navarro, Marysa. “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

² ONU. Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

³ Para consultar las medidas establecidas para la meta 5 véase: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

⁴ <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/69/L.85>



disponga de información estadística sobre la situación de la violencia que enfrentan las mujeres. De esta forma, y a continuación se presenta información relacionada con la Ciudad de México.

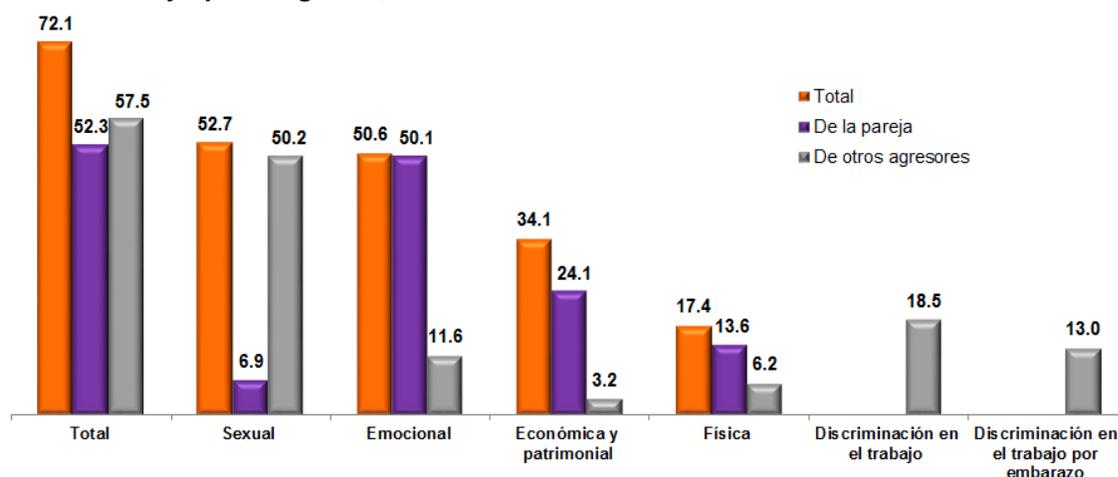
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: PATRÓN SOCIAL AMPLIAMENTE EXTENDIDO

Los resultados de la última encuesta levantada por el INEGI a finales de 2011 (ENDIREH-2011), permiten determinar la prevalencia⁵ de la violencia por cada 100 mujeres de 15 años y más. La información recabada a través de esta encuesta indica que en la Ciudad de México, 72 de cada 100 mujeres de esta edad, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo: emocional, física, sexual, económica, patrimonial, discriminación laboral, mismas que han sido ejercidas por cualquier agresor (pareja, esposo, novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral, o bien, por personas conocidas o extrañas).

Poco más de la mitad del total de mujeres de 15 y más años (52.3%) que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja —ya sea de cohabitación por medio del matrimonio o la unión de hecho, o bien alguna relación de pareja o noviazgo sin vivir juntos— ha enfrentado agresiones del esposo o pareja (actual o la última), a lo largo de su relación. Asimismo, 57.5% de las mujeres de este grupo de edad declaró que al menos una vez ha sido agredida por personas distintas a su pareja, ya sea por familiares, conocidos o extraños en diferentes espacios.

De acuerdo con el tipo de violencia, la sexual (intimidación, acoso sexual, abuso sexual) es la que presenta el mayor porcentaje de mujeres (52.7), por tipo de agresor la mayoría declaró que fue un agresor distinto a la pareja (50.2), mientras que el porcentaje de aquellas que declararon haber sufrido violencia sexual por parte de la pareja es de 6.9.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años violentadas a lo largo de su vida, por tipo de violencia y tipo de agresor, 2011



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011.

⁵ La Prevalencia o Tasa de violencia, es la proporción de mujeres de 15 y más años que declararon haber experimentado al menos un evento de violencia (del tipo y relación en cuestión), durante el periodo de referencia, dividido entre el total de mujeres de 15 años y más, multiplicado por cien. Puede expresarse como fracción (p. ej. una de cada diez) o porcentaje (p. ej. 10% del total).



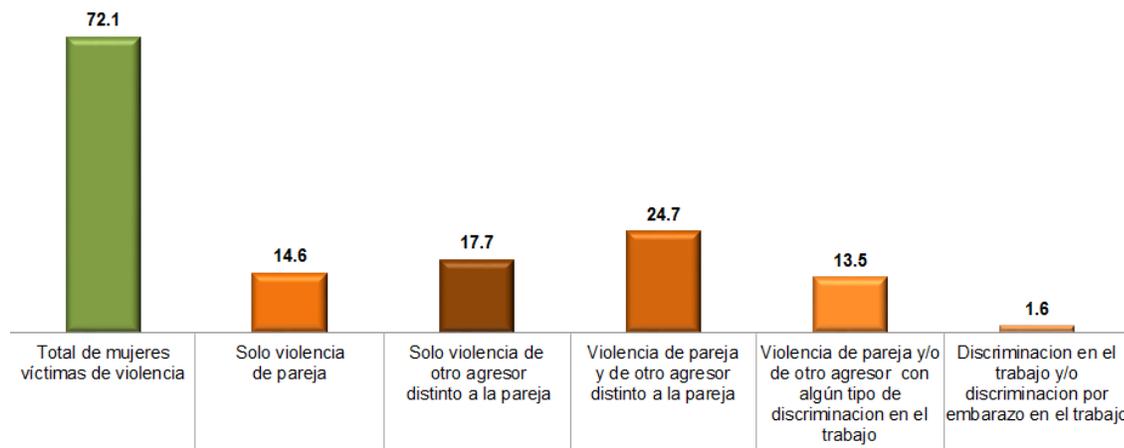
Le siguen la violencia emocional, experimentada por 50.6% de las mujeres, en este tipo de violencia las mujeres que declararon que el agresor fue la pareja representan 50.1 por ciento. La violencia económica y patrimonial, la padecen poco más de una tercera parte de mujeres (34.1%), en donde 24.1% declaró que la pareja es el agresor. A su vez, 17.4% de las mujeres ha tenido violencia física, y en 13.6% ha sido violencia de pareja.

✚ Múltiples violencias, diversos agresores

De las mujeres que han sido víctimas alguna vez de cualquier tipo de violencia, incluyendo la discriminación, al identificar el tipo de agresor el 24.7% de ellas ha recibido agresiones de la pareja y de otro agresor, y 17.7% han sido violentadas solo por alguien distinto a la pareja.

A su vez, 14.6% ha sufrido violencia solo de pareja, mientras que 13.5% además de la pareja tuvo algún tipo de discriminación en el trabajo. El restante 1.6% fue discriminada en el trabajo y/o le pidieron constancia médica de no gravidez.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años víctimas de violencia, según tipo de agresor, 2011



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011.

LA VIOLENCIA RECIENTE

Si bien es importante contar con el marco completo para conocer la extensión de la violencia que han sufrido las mujeres a lo largo de sus vidas, es necesario disponer de información que permita conocer qué tanto este patrón se mantiene y se reproduce en la vida reciente de las mujeres, particularmente entre las más jóvenes.

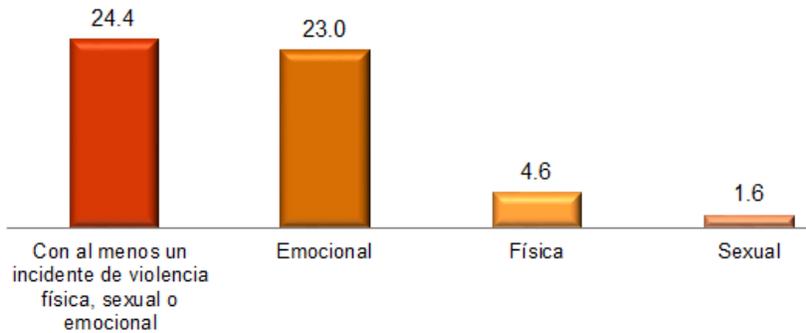
✚ De la pareja o ex-pareja

De octubre de 2010 a octubre de 2011, aproximadamente 839 mil mujeres de 15 años y más, presentaron al menos un incidente de agresión por su actual o anterior pareja, esposo o novio ya



sea física, sexual o emocionalmente, esto en conjunto representa 24.4% de las mujeres. La violencia más recurrente es la emocional o psicológica, reportada por el 23.0% de las mujeres.

Porcentaje de las mujeres de 15 y más años con violencia física, sexual o emocional, por parte de su pareja, esposo o novio actual o anterior, durante los 12 meses anteriores a octubre 2011



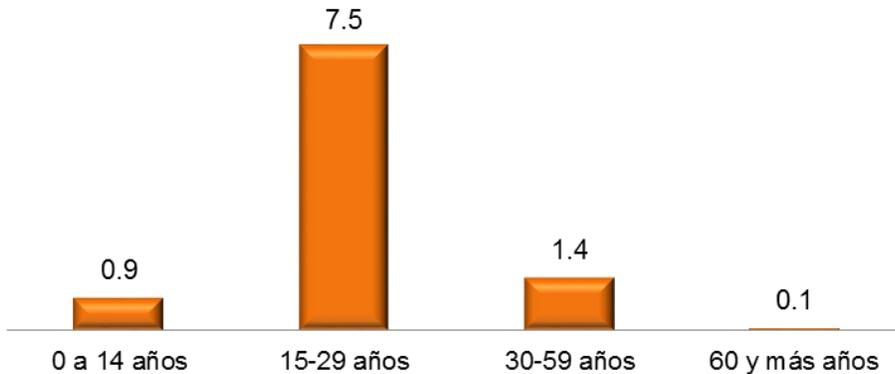
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2011.

VIOLENCIA QUE MATA

✚ Panorama general

En 2015 fallecieron por diversas causas 28 mil 741 mujeres y niñas, de estas, el 0.5% (133 casos) se debieron a agresiones intencionales, es decir la causa del deceso fue por homicidio. Esta situación es aún mayor entre las mujeres jóvenes de 15 a 29 años, ya que el 7.5% del total de las defunciones de este grupo fue por homicidio, lo que representa en este grupo de edad la tercera causa de muerte.

Porcentaje de defunciones femeninas por homicidio, según grupos de edad, 2015



Fuente: INEGI. Estadística de mortalidad.



De acuerdo con la causa de agresión dirigida hacia la población femenina, 41 de cada 100 mujeres fueron atacadas por disparo con arma de fuego, 17 de cada 100 fueron agredidas por ahorcamiento, estrangulación y sofocación, y 18 de cada 100 fueron atacadas con algún objeto cortante y el resto (24.1%) fueron agredidas con otros medios.

De 1990 a 2015 ocurrieron un total de 25 mil 455 muertes a causa de agresiones intencionales, y de ellas, 3 mil 201 eran mujeres. En estos últimos 26 años, de las defunciones femeninas por homicidio el 23.5% fue durante el periodo 2007-2012, mientras que en los últimos tres años (de 2013 a 2015), ocurrieron 436 asesinatos de mujeres, es decir 13.6 por ciento.

De esta forma, los homicidios femeninos ocurridos en el último trienio (2013-2015) representan el 58.1% de los decesos del periodo 2007-2012.

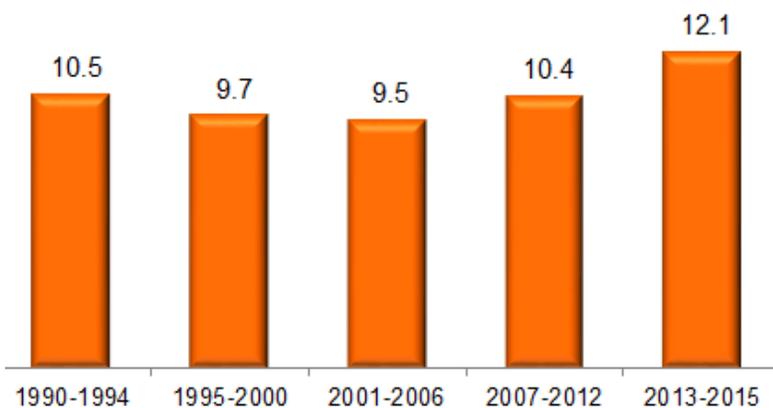
Distribución de las defunciones por homicidio, según sexo de las personas fallecidas, 1990-2015

Periodo (años)	Defunciones por homicidio según sexo				Distribución porcentual			
	Total	Hombre	Mujer	No especific.	Total	Hombre	Mujer	No especific.
Total	25 455	22 241	3 201	13	100.0	100.0	100.0	100.0
1990-1994	5 436	4 804	630	2	21.4	21.6	19.7	15.4
1995-2000	6 185	5 484	699	2	24.3	24.6	21.8	15.4
2001-2006	4 904	4 219	685	-	19.3	19.0	21.4	-
2007-2012	5 713	4 954	751	8	22.4	22.3	23.5	61.5
2013-2015	3 217	2 780	436	1	12.6	12.5	13.6	7.7

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Entre 1990 y 2006, debido a agresiones intencionales fallecieron 10 mujeres por mes en promedio, al igual que durante el sexenio 2007-2012. Durante el trienio 2013-2015, fueron 12 mujeres mensualmente.

Promedio mensual de defunciones femeninas por homicidio, 1990-2015



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.



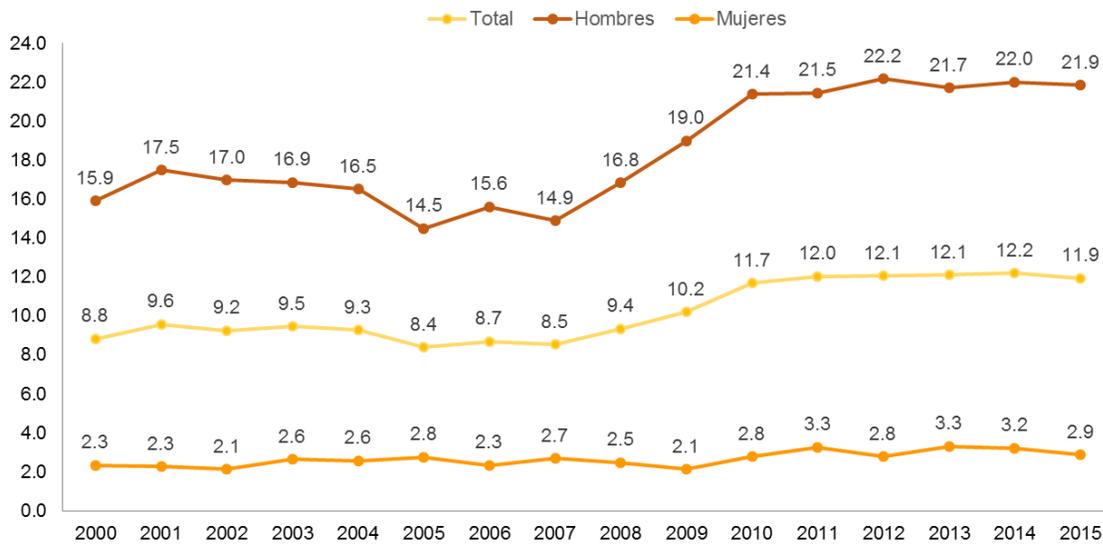
Las tasas de defunciones y su utilidad para la revisión y seguimiento de las muertes por homicidio

Las tasas de homicidios son una medida relativa de gran utilidad para estimar la dimensión y el impacto que tiene un hecho o fenómeno en el conjunto de la población de estudio, así como para hacer comparaciones entre poblaciones. De tal manera que una tasa se define como la ocurrencia del fenómeno por cada 100 mil personas de la población de estudio.

En 2015, en la Ciudad de México, se registraron 21.9 defunciones por homicidio de hombres por cada 100 mil de ellos y 2.9 por cada 100 mil mujeres. En ellos se observa que la tasa se mantiene casi en el mismo nivel respecto de la de 2014, pero no ocurre lo mismo entre las mujeres donde la tasa presenta un ligero descenso al pasar de 3.2 a 2.9 por cada 100 mujeres, y donde el máximo alcanzado en los últimos 16 años corresponde a 2011 y 2013.

La tendencia en la tasa de defunciones por homicidio muestra que entre los años 2001-2005 se registra una tendencia decreciente, pero a partir de 2006 y hasta 2014 hay un aumento sostenido —a excepción de 2007—, y en 2015 se observa una disminución.

Tasa bruta anual de defunciones por homicidio, según sexo, 2000-2015
(Defunciones por cada 100 mil habitantes para cada sexo)



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.
CONAPO. Proyecciones y estimaciones de la población para el Distrito Federal, 1990-2009 y 2010-2050.

Panorama delegacional

Durante 2015, de las defunciones por homicidio perpetradas contra las mujeres, en la delegación en donde ocurrió la agresión y el deceso, sobresale que en cuatro de estas se concentra el 61.7% del total de homicidios ocurridos: Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.



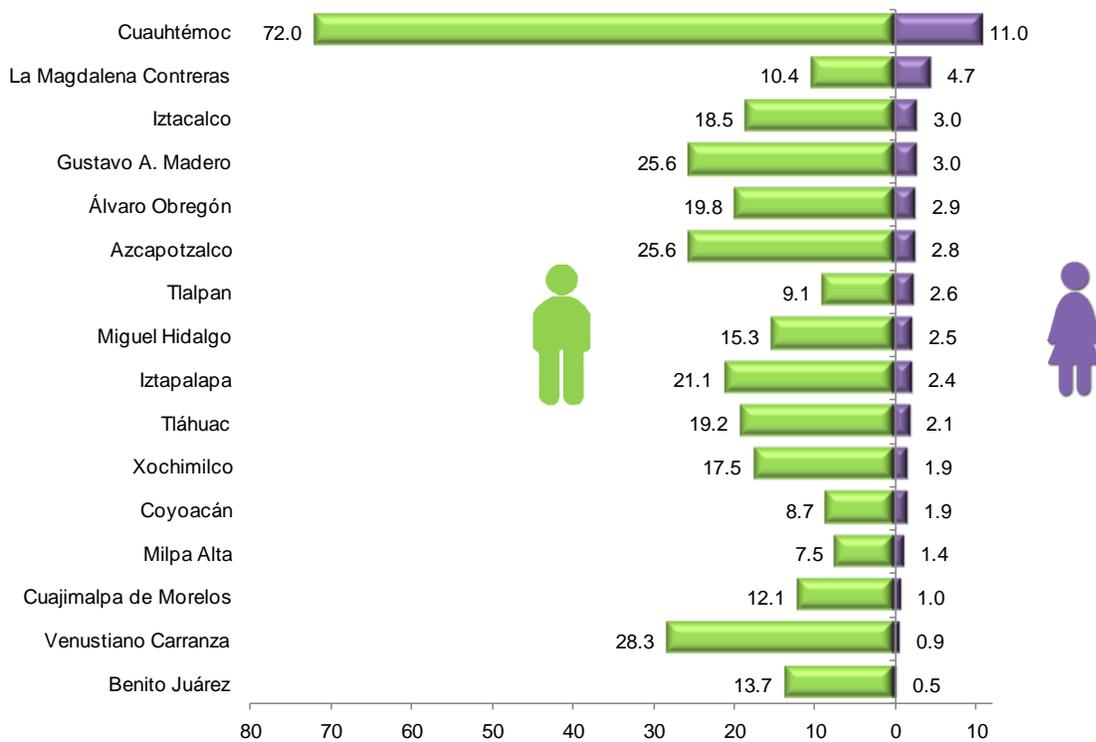
Cuauhtémoc es la delegación donde ocurrió el mayor número de homicidios de mujeres, es decir, 31 y representan el 23.3% de los homicidios femeninos a nivel entidad. Si bien esta delegación muestra históricamente un elevado número de defunciones, durante el periodo 2010-2015 fue hasta este último año en el que se ubicó en el primer lugar en la entidad.

En el mismo periodo de 2010-2015, la demarcación con más homicidios en mujeres fue Iztapalapa. En los años 2010 a 2014 se ubicó en primer lugar y en 2015 bajó al segundo. El total de homicidios de mujeres en la delegación Iztapalapa en este periodo es de 173.

En 2015, las tasas específicas de defunciones por homicidio, por sexo y delegación de ocurrencia del deceso, muestran una amplia variación entre los hombres, ya que oscilan de 72 por cada 100 mil habitantes en Cuauhtémoc a 7.5 en Milpa Alta.

En las mujeres las delegaciones con las tasas más altas en homicidios son: Cuauhtémoc (11 por cada 100 mil), La Magdalena Contreras (5 por cada 100 mil), Gustavo A. Madero e Iztacalco ambas con (3 por cada 100 mil), todas ellas por encima de la media de la entidad.

Tasa bruta de defunciones por homicidio, por delegación de ocurrencia y sexo, 2015
(Defunciones por cada 100 mil habitantes para cada sexo)



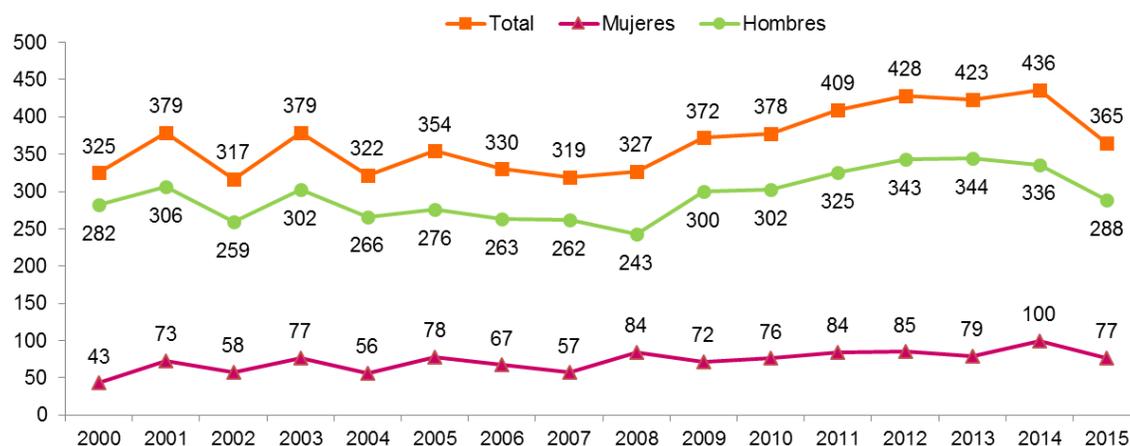
Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.
CONAPO. Proyecciones de la población del Distrito Federal, 2010-2050.



Los suicidios: la violencia contra sí mismo

Los suicidios entre la población de 10 años y más, ocurridos en la entidad en los últimos 16 años muestra que no obstante que la cifra es mayor en los hombres, es en las mujeres donde el aumento de suicidios ha sido mayor. Así, mientras que en 2000 ocurrieron 325 suicidios (282 de hombres y 43 de mujeres), para 2015 estos llegaron a los 365 (288 de hombres y 77 de mujeres).

Defunciones por suicidio, según sexo, 2000-2015



Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

Del total de suicidios femeninos en los últimos 26 años, se observa que la mayor proporción ocurrió de 2007 a 2012, es decir, este sexenio representa en las mujeres el 26.1% del total, mientras que en los hombres es de 24.5 por ciento. De mantenerse la tendencia del último trienio que ya acumuló alrededor del 55% de las ocurridas entre 2007 y 2012, en ambos sexos, es posible que sea el periodo con el mayor número de suicidios.

Distribución de las defunciones por suicidio, según sexo de las personas fallecidas 1990-2015

Periodo (años)	Defunciones por suicidio			Distribución porcentual		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	9 025	7 270	1 755	100.0	100.0	100.0
1990-1994	1 412	1 152	260	15.6	15.8	14.8
1995-2000	2 075	1 703	372	23.0	23.4	21.2
2001-2006	2 081	1 672	409	23.1	23.0	23.3
2007-2012	2 233	1 775	458	24.7	24.5	26.1
2013-2015	1 224	968	256	13.6	13.3	14.6

Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

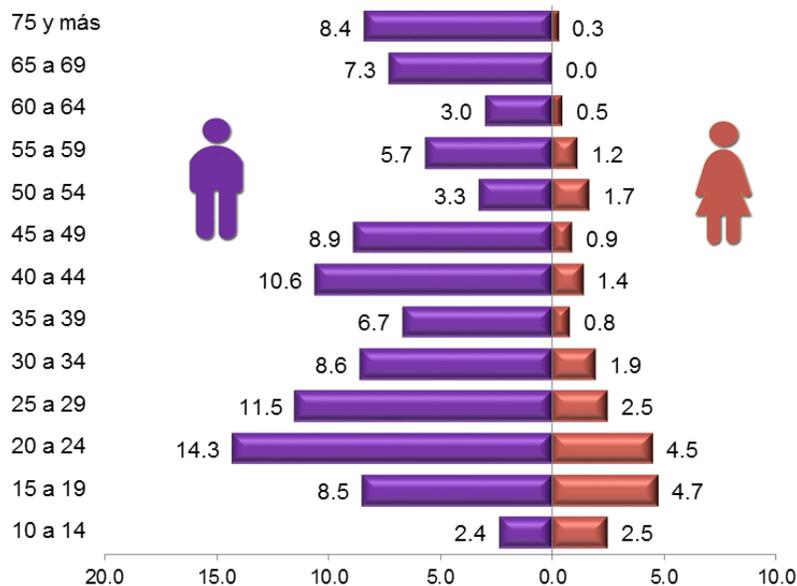


En 2015, por grupos de edad es entre los más jóvenes donde la tasa bruta de suicidios es de mayor magnitud. Si bien, la tasa entre los hombres es de 6.8 por cada 100 mil y entre las mujeres de 1.7, entre los varones de 20 a 24 años es más del doble y llega a 14 por cada 100 mil, mientras que en las mujeres es más del doble entre las de 15 a 19 y 20 a 24 años (4.7 y 4.5 por cada 100 mil, respectivamente).

Lo anterior muestra que en las mujeres el problema del suicidio es más grave en las jóvenes de 15 a 24 años, y aunque disminuye conforme avanza la edad, aún se observan grupos donde hay un repunte como son los de 50 a 59 años.

En tanto que en los hombres, la tasa bruta de suicidios más alta se ubica entre los de 20 a 24 años, y aunque hay una disminución en los subsecuentes grupos de edad, a partir de los 40 años su comportamiento es variable.

Tasa bruta de defunciones por suicidio, según grupos de edad y sexo, 2015



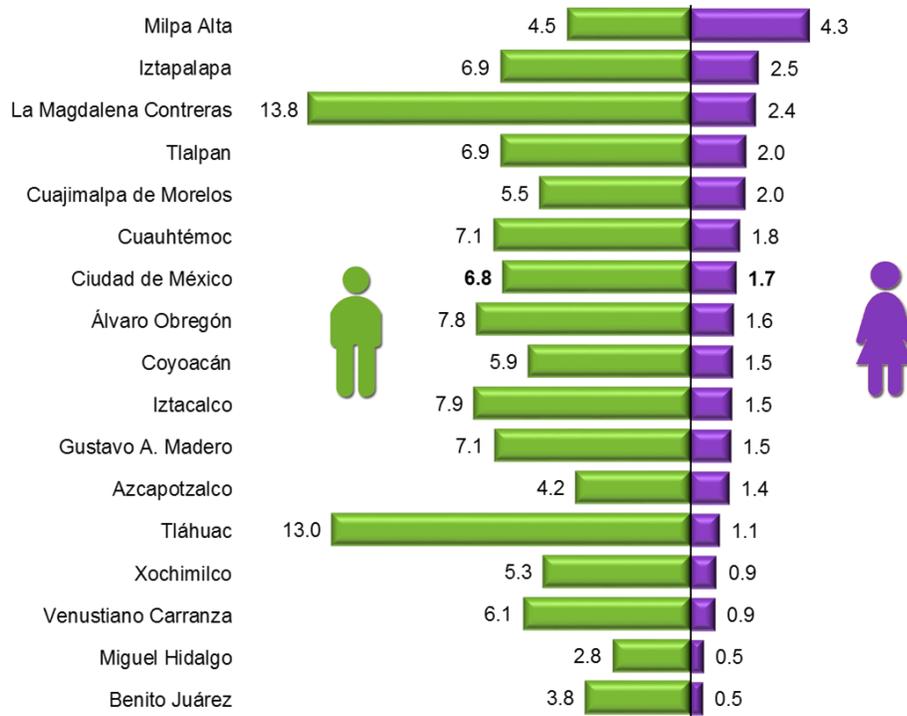
Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.



Las mayores tasas de suicidios entre la población femenina se observan en las delegaciones Milpa Alta (4.3 por cada 100 mil mujeres), Iztapalapa y La Magdalena Contreras (con 2.5 y 2.4 por cada 100 mil, respectivamente).

En el caso de los suicidios de la población masculina, las tasas más elevadas están en La Magdalena Contreras (13.8 por cada 100 mil hombres), Tláhuac (13 por cada 100 mil), Iztacalco y Álvaro Obregón (con 7.9 y 7.8 por cada 100 mil varones, respectivamente).

Tasa bruta de defunciones por suicidio, según delegación de residencial habitual, por sexo 2015
(Defunciones por cada 100 mil personas para cada sexo)



FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad.



* * * * *

Centro de Información INEGI Patriotismo

Av. Patriotismo 711, Torre A
San Juan C.P. 03730

Tels. 01 (55) 5278 1000 ext. 1207, 1131, 1041, 1212, 1298 y 1293
Atención de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles

Centro de Información INEGI Balderas, Biblioteca Gilberto Loyo

Av Balderas 71
Centro C.P. 06040

Tels. 01 (55) 5130 7900 ext. 7504, 7505, 7722 y 7723,
Consulta 7502, 7503 y 7721

Atención de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles

* * * * *

